

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS

Fondos	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.
Adquisición de bienes y servicios	Insumos médicos
Lugar de entrega	Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453

JUSTIFICACIÓN:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental, social, espiritual y emocional. Esto implica que las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas, como las afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. Mientras, que la enfermedad la define como una alteración o desviación del estado fisiológico de una o varias partes del cuerpo. Esta alteración se manifiesta por síntomas y signos característicos, y su evolución es más o menos previsible. Esto ocurre en cualquier escenario y en especial en un contexto migratorio.

En la región del Darién se sigue registrando un gran número de flujos mixtos de Colombia a Panamá. Según los últimos informes disponibles hasta octubre de 2024, unas 286, 210 personas han realizado esta peligrosa travesía durante el presente año. En lo que va del año hasta octubre de 2024, la CRP con el soporte financiero de múltiples socios, ha brindado 63,338 atenciones en salud en el marco del programa de migración de los cuales 23,177 son curaciones de heridas. Además de las atenciones médicas brindadas por lo médicos, el personal de enfermería y los técnicos en salud realizan curaciones de heridas principalmente en los pies. Estas lesiones van desde pequeñas fisuras y traumas hasta extensas lesiones que imposibilitan el caminar de las personas en tránsito.

A pesar de la presencia de varios actores que brindan servicios en salud y que están presente en los diferentes puntos de intervención. La CRP es unas de las pocas organizaciones que brindan el servicio de asistencia de curaciones de heridas al flujo constante de migrantes a pesar de las limitaciones en recursos humanos e insumos de curaciones. Estas lesiones son evidentes tanto en la población adulta como en los niños que realizan este tránsito por la peligrosa selva del Darién.

La actual crisis humanitaria en Darién subraya la necesidad fortalecer las atenciones en salud con suministros médicos e insumos para brindar una asistencia humanitaria oportuna y de calidad para todos.

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir insumos médicos que serán utilizados en las atenciones de curaciones que brinda la Cruz Roja Panameña en el marco del programa de migración en las estaciones de recepciones temporales de migración ubicados en la zona de intervención del proyecto en el Darién.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

Insumos médicos para atenciones médicas y curaciones de heridas.

Insumos con sus respectivos nombres genéricos, descripción, características y cantidad total por cajas. Los insumos estériles debidamente sellados. Los productos solicitados están en cantidades con sus respectivas descripciones (unidades solicitadas), teniendo en cuenta que algunos productos solicitados por sus tamaños pequeños, las unidades vienen en conjunto en cajas.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	30 de diciembre de 2024
Fecha y hora máxima para presentar propuestas	10 de enero de 2025
Plazo de estudio de ofertas	13 al 15 de enero de 2025
Adjudicación	16 de enero de 2025

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra-venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días, se realizará una lista de especificaciones para valorar la calidad de los productos.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Garantizando que los productos ofertas tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

compras@cuzroja.org.pa

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Certificado de Registro público
- Aviso de operaciones
- Cédula de Representante Legal
- Fichas técnicas cuando aplique

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **compras@cruzroja.org.pa**

colocar en el asunto: **SP111 INSUMOS MÉDICOS/Nombre de la empresa participante**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el **10 de enero a las 3:30pm**, en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Mejor oferta económica global o por renglón según especificaciones
- Tiempo de entrega
- Disponibilidad
- Especificaciones técnicas

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de

referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica/adjudicación podrá ser global o por renglón, según criterios de selección.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP111 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir insumos médicos, de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica.

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón, Albroom, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20____.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el

acto público No. SP111 Insumos Médicos.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20_____.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-dic-24

N°:

SP111

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

10-ene-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón,
Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio
453

DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Cantidad	Presentación	Descripción
15	unidades	Cuello ortopédico rígido de adulto - ajustable
15	unidades	Cuello ortopédico rígido pediátrico
15	unidades	Torniquete para control de sangrados-torniquetes de trauma
50	unidades	Cabestrillo para brazo-adulto
20	unidades	Cabestrillo para brazo - pediátrico
20	unidades	Férulas moldeables/Actisplint Plana, 24"
20	unidades	Férulas moldeables/Actisplint Plana, 36"
10	kits	máscara de rescate RCP
2	unidades	Resucitador manual de silicona con filtro H.E.P.A (Reusable)
10	kits	Resucitación pediátrico manual desechable (AMBU)
10	unidades	Esfignomanómetro con estetoscopio
10	unidades	Tijeras de trauma
30	unidades	Aseptidina 4%, Jabón quirúrgico, 500 ml
50	unidades	Alcohol Desnaturalizado 70% 1 Galón
30	cajas de 100 und. c/u	Agujas desechables 22G x 1 1/2"
30	cajas de 100 und. c/u	Agujas desechables 21G x 1 1/2"
20	cajas de 100 und. c/u	Agujas desechables 23G x 1 1/2"
20	cajas de 100 und. c/u	Agujas desechables 23G x 1"
50	unidades	Malla tubular/ Surgifix #1 (25m)
50	unidades	Malla tubular/ Surgifix #2 (25m)
25	unidades	Malla tubular/ Surgifix #3 (25m)
25	unidades	Malla tubular/ Surgifix #4 (25m)
25	unidades	Malla tubular/ Surgifix #5 (25m)
30	unidades	Mallas tubular / Surgifix #6 (25M)
30	unidades	Mallas tubular / Surgifix #7 (25M)
30	unidades	Mallas tubular / Surgifix #8 (25M)
30	unidades	Mallas tubular / Surgifix #9 (25M)
250	rollos/paquetes	Vendas Tipo Kerly 4.5"
30	cajas de 4 und. c/u	Cinta quirúrgica Transpore™ 3 x10 yd
250	set/kit	Venoclisis-paquetes individuales
100	cajas de 20 und. c/u	Mascarilla KN95 color blanco - caja de 20 unidades
20	cajas de 50 und. c/u	Catéter para canalizacion #18
25	cajas de 50 und. c/u	Catéter para canalizacion #20
20	cajas de 50 und. c/u	Catéter para canalizacion #22



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-dic-24

N°:

SP111

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

10-ene-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón,
Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio
453

25	cajas de 50 und. c/u	Catéter para canalizacion #24
100	unidades	Bolsa rojas 32"x40" para desechos biologicos
15	unidades	Contenedor de punzo cortante de 23 litros color rojo
5	bolsas	Algodón en bolitas 700g
30	unidades	Botella de Gel de Ultrasonido Clear 250ml (8oz)
100	rollos/paquetes	Vendas Elasticas 4" x 5 yds
100	rollos/paquetes	Vendas Elasticas 3" x 5 yds
100	rollos/paquetes	Vendas Elasticas 6" x 5 yds
20	cajas de 25 und. c/u	Película protectora hisopodos
10	cajas de 50 und. c/u	Aposito tegaderm 10x 12cm
10	cajas de 50 und. c/u	Aposito tegaderm con PAD 6x 10 cm
300	unidades	Solución Salina 500ml - Cloruro de Sodio al 0.9%
400	unidades	Lactato de Hartman 500ml
50	unidades	Solución Dextrosa 5% bolsa o botella 500 ml
100	paquetes de 200 und. c/u	Esponja de Gasa no estéril 4" x 4" x 12
1	unidad	Atril
20	paquetes de 34 und./cu	Espéculo para oido desechable pediátrico/adulto
100	cajas de 100 und. c/u	Gasas Estériles Tamaño 4x4
300	unidades	Conector libre de aguja para acceso vascularr
5	cajas de 100 und. c/u	Jeringuilla de tuberculina 1cc 25g x 5/8 x
35	rollos/paquetes	Rollo de papel de camilla grueso (tipo bond) 18"x125
75	unidades	Microgoteros 100ml
5	paquetes de 50 und. c/u	Paquete Electrodo 3M™ Red Dot™
2	cajas de 12 un. c/u	Suturas Nylon monofilamento 2-0 con aguja cortante
2	cajas de 12 un. c/u	Suturas Nylon monofilamento 3-0 con aguja cortante
2	cajas de 12 un. c/u	Suturas Nylon monofilamento 4-0 con aguja cortante
1	cajas de 12 un. c/u	Suturas seda polipropileno 4-0 con aguja cortante
250	unidades	Guantes estéril 6.0
250	unidades	Guantes estéril 7.5
25	cajas de 6 und. c/u	Cinta quirúrgica micropore 2 x10 yd x cajas 6 unidades
2	cajas de 25 und. c/u	Kit para corte de puntos Dynarex x caja 25 unidades



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-dic-24

N°:

SP111

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

10-ene-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón,
Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio
453

20	unidades	Agua Destilada presentación de 1 galón
30	unidades	Mascarilla para nebulizar pediátrico
30	cajas de 200 und. c/u	Toallita con alcohol (Webcol)
4	cajas de 50 und. c/u	Suturas Cutáneas adhesivas
20	unidades	Mascarilla para nebulizar adulto

I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES (PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL)
- 4- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- 6- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE
- 7- LICENCIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS
- 8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1
- 9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	CONTRA ENTREGA Y RECIBIDO CONFORME.
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453
3-	CONDICIONES DE ENTREGA:	SE DEBE NOTIFICAR 2 DÍAS ANTES DE LA ENTREGA PARA COORDINAR RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS.

III. OTRAS CONDICIONES:

- 1) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
- 2) EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: **compras@cruzroja.org.pa**
- 3) LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **katherine.chavez@cruzroja.org.pa** Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. **KATHERINE CHÁVEZ**, JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- 4) DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO: SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
- 5) FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: VIERNES 10 DE ENERO DE 2025- 3:30 P.M.



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-dic-24

N°:

SP111

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

10-ene-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón,
Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio
453

NOTA:

Leyes de Referencia:

Ley 32 del 4 de Julio de 2001:

Ley 16 del 7 de febrero de 2001:

Objeto de Ley:

Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema
y denominaciones de la Cruz Roja.

Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37,
esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón, Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 453

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta:

SP111

Correspondiente a:

- a)** Nombre de la Persona Jurídica: _____
- b)** RUC: _____
- c)** Dígito Verificador: _____
- d)** Domicilio: _____
- e)** Correo Electrónico: _____
- f)** Teléfonos: _____
- g)** Nombre del Representante Legal: _____
- h)** Nombre de la Persona de Contacto: _____
- i)** Validez de la Propuesta (Días Calendario): _____
- j)** Monto de la Propuesta: (en letras y numeros) _____
- k)** Forma de Pago: _____

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

- 1- VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)
- 2- TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)
- 3- COTIZACIÓN SEGÚN CANTIDADES INDICADAS (PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL)
- 4- AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
- 5- CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:

30-dic-24

N°:

SP111

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:

10-ene-25

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:

Oficinas de Cruz Roja Panameña, Ancón,
Albrook, Calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio
453

6- CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE

7- LICENCIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS

8- FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

9- FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

Nombre del Representante Legal:

Cedula del Representante Legal:

Nombre de la Empresa:

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N°

SP111

Firma del Representante Legal:

FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

SOLICITUD DE PROPUESTA:

SP111

Nombre de la Empresa:

Nombre del Representante Legal:

Cedula del Representante Legal:

Firma del Representante Legal:
